

PPOUESTA PEDAGOGICA DE LA ASIGNATURA

Trabajo Social V, Código: 251

EQUIPO DOCENTE:

Prof. Titular: Lic. Marina CAPPELLO

Profs. Adjunto/as: Mg. Carolina MAMBLONA y Lic. Valeria REDONDI

JTP: Lic. Alejandra PARKANSKY y Lic. Anatile SENATORE

Auxiliares Diplomados:

Lic. Francisca ALARCÓN
 Lic. Florencia BONFIGLIO
 Lic. Mara FASCILOLO
 Lic. Lucila FORNETTI
 Lic. Silvina FUENTES
 Lic. Cecilia JUCHET
 Lic. Mariana LAURINI
 Lic. Mariel OBACH
 Mg. Laura RIVEIRO
 Lic. Lía RODA
 Lic. Lorena SCARROTTA
 Lic. Jaqueline TORRES
 Lic. Jorgelina TUCKER
 Lic. Lorena UGARTE

Adscriptos a la docencia:

Lic. Tamara OLDANI

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

Para cursar	Para cursar	Para rendir	Para promocionar
Cursada aprobada	Final aprobado	Final Aprobado	(Final aprobado a mayo)
Epistemología de las Ciencias Sociales	Trabajo Social II	Epistemología de las Ciencias Sociales	-----

Trabajo Social IV Trabajo Social Institucional		Trabajo Social IV Trabajo Social Institucional	
<p>FUNDAMENTACION</p> <p>Presentación y justificación general de la propuesta pedagógica.</p> <p>Presentación:</p> <p>El último año de nuestra carrera de grado -su quinto nivel- contiene desde la perspectiva pedagógica, un momento cualitativo superior, donde los conocimientos adquiridos en el curso de cuatro años de formación, se estructuran a manera de SINTESIS constituyendo así el campo categorial para la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la prefiguración del futuro ejercicio profesional.</p> <p>La asignatura <i>Trabajo Social V</i> operará en este sentido, como espacio posibilitador de ese proceso de SINTESIS y de construcciones conceptuales, a partir de núcleos temáticos que recuperen y resignifiquen los contenidos impartidos desde las Cátedras de Trabajo Social y las demás materias en referencia al campo profesional.</p> <p>La inserción de los estudiantes en terreno y la presencia y participación permanente de los actores-sujetos involucrados en las Prácticas de Formación Profesional en los espacios académicos, serán ejes significativos para la consecución de los objetivos, posibilitando el diálogo permanente entre lo particular y lo universal, la acción y la reflexión, los ejes teóricos y los emergentes empíricos. En consecuencia la cátedra se constituirá como escenario de diferentes articulaciones y dimensiones que demandará una modalidad pedagógica particular.</p> <p>La presente propuesta parte de considerar que es deseable y posible avanzar en una alternativa orientada a fortalecer el campo disciplinar en el marco de la Teoría Social, brindando un aporte a la formación de los futuros cuadros profesionales.</p> <p>Justificación:</p> <p>Para poder dar cuenta de la perspectiva que sustenta esta propuesta debemos explicitar la concepción acerca del Trabajo Social, que afirma que el proceso de consolidación de la profesión se da en el marco de la maduración del capitalismo monopolista y del ideario reformista burgués, a partir de la posición que la misma ocupa en la división socio-técnica del trabajo, confiriéndole un rol eminentemente político.</p> <p>Para lamamoto (1995) <i>“se trata de realizar un esfuerzo de comprender la profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar de la sociedad industrial”</i></p> <p>Es así como se conformará la Cuestión Social, en un momento histórico del capitalismo, en donde <i>“...la expansión de las fuerzas productivas alcanzaron su más alto grado de desarrollo y, con ello, las relaciones sociales que le corresponden han desplegado, al mismo tiempo, las consecuencias que le son inherentes a toda relación de propiedad; las contradicciones no resueltas imponen su propia condición que se expresan en conflictos</i></p>			

que emergerán en forma de malestar (problema social), denunciando lo que el propio sistema no resuelve; aún más: lo genera y agudiza”¹.

La Cuestión Social pasa así a ser tratada en sus refracciones, donde se operacionalizan los llamados “recortes” de la realidad que, a modo de proceso de ocultamiento, pretenden la pérdida de sustancia de la comprensión de la misma como totalidad. Se constituye lo que Netto denomina un “simulacro” donde el todo es ecualizado como integración funcional de las partes.

Éste es el carácter de la Cuestión Social que el Trabajo Social deberá “administrar” en el marco de la sociedad burguesa.

Marilda Iamamoto (2001: 89) afirma que el significado social de la profesión en la sociedad capitalista se encuentra en que la misma expresa la contradicción entre las relaciones de clases. Dice al respecto que “...la actuación del asistente social es polarizada por los intereses de tales clases, tendiendo a ser cooptada por aquellos que tienen una posición dominante. Reproduce, también, por la misma actividad, intereses contrapuestos que conviven en tensión.”

Esta dinámica que se expresa en las respectivas prácticas sociales, posibilita al Trabajo Social hacer rupturas para posicionarse, como disciplina, desde una perspectiva crítica que interpele el lugar asignado de control y vigilancia.

Una profesión que pueda desplegar todas sus potencialidades en el compromiso y aporte a los diversos proyectos societales emancipatorios, considerando que los mismos se constituirán al interior de la compleja trama que el propio proceso histórico de la lucha de clases genera.

Es así como en nuestro colectivo profesional se debe afianzar este aporte a partir de la visualización de proyectos profesionales que desde la dimensión ético – política articulen efectivamente con dichos proyectos societales.

Los desafíos contemporáneos del Trabajo Social

Desde la década de los 90’, hasta la actualidad, se confirma lo que varios autores han definido como la *contrarreforma del Estado* en el marco del sistema capitalista, que a través de políticas neoliberales se instauró como “sistema de dominación de clases a nivel mundial”.

Resulta necesario comprender cómo la Cuestión Social conservando sus trazos genéticos adquiere formas nuevas, nuevas maneras de manifestarse, que deben ser investigadas. Es necesario precisar en qué momento se encuentra la profesión hoy; qué desafíos debe sortear; qué respuestas debe elaborar, pero fundamentalmente en qué situación socio-política interviene.

Según Montaña (2006): “*La programática neoliberal representa la actual estrategia hegemónica de reestructuración general del capital (que para América Latina sigue el recetario del Consenso de Washington, de 1989) frente a la crisis y a las luchas de clases, y que deriva básicamente de tres frentes articulados: el combate al trabajo (a las leyes de*

¹ LOPEZ, Antonio. “En Trabajo Social: volver a Marx para avanzar”. Publicación presentada en el Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. F.T.S. U.N.L.P. 2005.

*políticas laborales y a las luchas sindicales y de la izquierda), las llamadas **reestructuración productiva y (contra) reforma del Estado***².

Como necesidad de paliar la crisis del llamado Estado de Bienestar, en la década del 70' se implementa el modelo neoliberal que marcando dicha programática política y económica de carácter neo-conservador, se va a imponer como las *recetas necesarias* de los organismos internacionales para toda Latinoamérica. Este modelo va a evidenciar sus crisis financieras, principalmente en los 90'. Las consecuencias del modelo se precipitan de manera inevitable: desocupación y nuevas formas de pobreza reinstalan en la sociedad problemas estructurales. Se exagera un rasgo propio del sistema, dada *"la producción cada vez más social se contraponen a la apropiación privada del trabajo, de sus condiciones y de sus frutos"*³.

Las consecuencias en el mundo del trabajo se manifiestan cada vez más críticas: aumento de la masa de desempleados, aumento de la precarización laboral, caída del trabajo asalariado y aumento de diferentes formas de intensificación y explotación de los trabajadores, recurriendo también a condiciones de esclavitud y explotación infantil. Tal es la magnitud y la centralidad que adquieren las consecuencias producidas por los cambios en la estructura productiva del país y a escala mundial. Estos cambios agravan y deterioran las condiciones de vida significativamente, generándose graves problemas para la reproducción de la vida.

En la actualidad, en la Argentina, en el marco de los últimos dos gobiernos, asistimos a una *"restauración de ciertos derechos ya conquistados, pero no obtención de logros primarios"*, donde se *"(...) reconstruyó el poder de las clases dominantes, otorgando concesiones sociales y democráticas"* (Katz, 2010). Se trata de una recomposición burguesa con otorgamiento de concesiones, para lograr una hegemonía política y cultural que aquiete las aspiraciones del 2001. Varios autores denominan este proceso, como una política de corte neodesarrollista que *"manifiesta más claramente una impronta de desarrollo capitalista periférico buscando consolidar la posición de los grandes capitales regionales (de base trasnacional) como proveedores de materias primas y manufacturas de bajo contenido tecnológico"* (Féiz, 2011, 258).

En cuanto a las políticas sociales en el mismo período, las mismas evidencian un crecimiento en relación al financiamiento y a la cobertura. Es de resaltar la implementación de la asignación universal por hijo, reivindicación histórica de movimientos sociales y políticos de nuestro país.

Al mismo si recuperamos las características de las políticas sociales de la década de los años noventa, podremos constatar que tanto la focalización, la tercerización y la descentralización son rasgos fundamentales que aún permanecen. También persiste una concepción del sujeto destinatario de política social, centrado en las figuras de la pobreza y la vulnerabilidad donde en términos de Fernández Soto y Tripijana (2009: 125) *"se abandona la preocupación por la reducción de la desigualdad y se sustituye la preocupación por la construcción de una política social 'eficiente', cuyo objetivo principal fuese el 'combate a la pobreza', atendiendo a las fallas del mercado que se van*

² MONTAÑO, Carlos: "Un proyecto para el Servicio Social Crítico" .EN: La profesionalización en Trabajo Social. Publicación del Foro debate coordinado por Margarita Rozas Pagaza. FTS-UNLP. 2005. Editorial Espacio. BS. AS.2006.

³ IAMAMOTO, Marilda. El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Cortez Editora. San Pablo. 2003.

presentando”.

Estos cambios no son solo datos del contexto sino que atraviesan y modifican la propia condición de trabajadores asalariados del colectivo profesional. Tanto es así que este proceso debe ser estudiado en su doble dimensión: la de quienes acuden a los Servicios Sociales por sus obstáculos en la reproducción social – empobrecimiento- y las propias condiciones del Trabajador Social como asalariado en el marco de la implementación de políticas públicas. Las figuras de contratación se van adecuando a las formas de empleo precario, aún con regulación estatal.

En la investigación llevada adelante por el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, en 2011, sobre las condiciones laborales de los profesionales, realizada a una muestra representativa de la totalidad, arroja datos que resguardan correspondencia con otras investigaciones realizadas con anterioridad sobre el tema, afirmando que *“(…) hay un 49,5% (673 casos) de trabajadores sociales con Empleo protegido (aquellos que tienen la categoría de Planta Permanente) y un 46,9% (638 casos) de trabajadores sociales encuestados que están empleados en condiciones de Precariedad”* (Siede, 2012: 101). Siguiendo a la autora que analizara los datos precedentes⁴, podemos afirmar que *“los trabajadores sociales vieron modificadas las lógicas de las políticas sociales que ejecutan pero al mismo tiempo vieron transformadas sus propias lógicas de inserción en cuanto trabajadores asalariados, quedando incluidos en los procesos masivos de precarización y flexibilización laboral* (Siede, 2006).

Por ello buscaremos analizar los diversos problemas que acontecen en relación a la condición de asalariamiento de los trabajadores y en esa dinámica examinar la particularidad de los cambios para el colectivo de los Trabajadores Sociales en tanto asalariados, incorporando las experiencias organizativas que enfrentan tales condiciones. Porque aunque se trate de rasgos del modelo universalmente dominante, el mismo no se instalan sin ***luchas y resistencias*** por parte de las clases sociales más afectadas.

En este sentido, resulta indispensable contar con herramientas para el desempeño profesional que permitan visualizar las contradicciones que presentan diferentes prácticas sociales, tener elementos para poder desenmascarar manifestaciones *reificadas* que se muestran como únicas y –cuasi- verdaderas de la realidad, así como identificar las respuestas organizadas de las clases oprimidas ante los avances neoconservadores.

Que el servicio social se de un baño de realidad plantea Marilda Iamamoto a propósito de centrar el esfuerzo en *romper cualquier relación de exterioridad entre profesión y realidad*. Se trata de incorporar a ello, el desafío de desentrañar esa realidad que se nos presenta inmediata, confusa para *“entender la génesis de la cuestión social, las situaciones particulares y los fenómenos singulares”* con los que el Trabajador Social se enfrenta en sus lugares de trabajo. La misma autora afirma que este ejercicio supone *investigar para acompañar la dinámica de los procesos sociales que involucran esas realidades*.

Los desafíos para la formación en el quinto nivel

⁴ Para ampliar los datos y análisis sobre el tema ver SIEDE, M. VIRGINIA. (comp) “Trabajo Social y Mundo del Trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención. Colección Debates en Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.2012

Desde la Cátedra se procura aportar a la formación de profesionales críticos, que adquieran un modo de comprensión dialéctico, aprehendiendo elementos y habilidades que les permita ser capaces de *capturar* desde sus prácticas de formación, la complejidad y las **contradicciones** de la realidad desde las dimensiones histórica-social, económica, cultural, política, ética e ideológica en que se expresan los fenómenos.

Resulta necesario recuperar la concepción sobre cómo se conoce la realidad para evitar la naturalización de su dinámica que se percibe como *caótica e inmediateista*⁵.

Para comprender la esencia de los fenómenos se parte de concebir la realidad como una **totalidad concreta**, como afirma Reinaldo Pontes, se trata de la categoría ontológica que representa lo concreto, como síntesis de múltiples determinaciones, la concepción de totalidad entendida como un complejo constituido por otros complejos⁶.

Esto implica recuperar el movimiento de lo real desde un proceso de aprendizaje que incorpore la **ruptura** como momento cualitativo de síntesis de nuevos conocimientos que se integran desde las dimensiones teórico-metodológica y ético-política. Desde esta concepción se trata de una construcción de *aproximaciones sucesivas*, provisionarias, que nos conducen a nuevas esferas del conocimiento del objeto. Tal como afirma Sergio Lessa⁷: *es inevitable tener siempre algo nuevo que conocer, por eso el conocimiento es un proceso de aproximación inagotable*.

Desde esta perspectiva ontológica, que concibe al punto de partida desde el concreto-real, es que se adquieren los insumos necesarios para poder dar cuenta de las categorías centrales para el Trabajo Social. Esto requiere el esfuerzo de construir las correspondientes mediaciones conceptuales.

Retomando a Lessa se recupera la concepción metodológica marxiana, según la cual, *para que la subjetividad pueda recabar las determinaciones de la realidad bajo la forma de teoría, es necesario que sobrepase la inmediateidad de las representaciones meramente dadas, y que, por medio de "abstracciones aisladoras" descomponga analíticamente la realidad, y en seguida opere la síntesis que conduce al 'universal concreto'*⁸.

Desde la complejidad colocada por esta perspectiva la Cátedra se propone desplegar algunos de estos aspectos para profundizar los requerimientos de la enseñanza de Trabajo Social en un quinto nivel.

⁵ Reinaldo PONTES plantea (2000) que la "inmediateidad es una categoría intelectual que corresponde a la aprehensión de una dimensión abstracta de la realidad, o sea, no supera el nivel de los hechos."

⁶ Tal como lo descubre MARX en "El método de la economía política": "lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso". EN: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Grundrisse) 1857-1858. Siglo XXI editores.

⁷ LESSA, Sergio. Lukács: El método y su fundamento ontológico. En: BORGIANNI, E. MONTAÑO, C. (org.). Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.

⁸ Idem.

Síntesis de las actividades de investigación y/o extensión que los miembros del equipo están desarrollando.

▪ **Proyectos de Investigación:**

Proyecto aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP: "La Problemática de la especificidad: El Estatuto del objeto en Trabajo Social". Director Dr. Antonio Amadeo López. (T052). Periodicidad: 2011-2013

▪ **Proyectos de Extensión:**

"Centro de Orientación y asistencia para familiares de detenidos" COFAM. Directora: Lic. Anátilde Senatore.

"Construyendo la memoria colectiva: de Distrito a Facultad". Directora: Lic. Carolina Mamblona.

"Consultorios Jurídicos Gratuitos". Directora: Verónica Más
Coordinadora: Lic. Francisca Alarcón.

"*Sumaq Kausay*: Fortaleciendo la Identidad Andina" Directora: Lic. Valeria Redondi.

▪ **Áreas de Investigación:**

Área "Cuestión Penal y Justicia". Coordinadora: Prof. Marina Cappello. Integrantes: Lic. Anátilde Senatore; Lic. Francisca Alarcón; Lic. Mara Fasciolo; Lic. Cecilia Juchet; Lic. Mariana Laurini; y equipo de trabajo.

Área "Movimientos Sociales, Conflictividad Social y Trabajo Social". Coordinadora: Prof. Carolina Mamblona. Integrantes: Prof. Valeria Redondi; Lic. Lucila Fornetti; Lic. Mariel Obach; Lic. Tamara, Oldani; Lic. Lorena, Ugarte y equipo de trabajo.

- **Programa de Asociación Universitaria para Docentes de Grado del MERCOSUR:** la cátedra de Trabajo Social V de la FTS-UNLP integra la red junto a las carreras de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (sede Tandil), la Universidad de la República (UDELAR) y la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ). El proyecto aprobado por la SPU CI (nº 187/11) se denomina "Tendencias actuales de la enseñanza e investigación en Trabajo Social/Servicio Social en universidades públicas de Brasil, Argentina, Uruguay". Directora: Dra. Andrea Oliva. Coordinadora por la FTS-UNLP: Lic. Marina Cappello.

Adscriptos en formación.

La propuesta considera dos niveles que darán cuenta del proceso de integración y trabajo en las respectivas tareas de formación en docencia.

Tareas a desarrollar en el nivel uno (primer año de adscripción)

- Participación en los espacios organizativos y de formación que contempla la cátedra.
- Realización de una investigación bibliográfica sobre una temática específica que esté contenida en el Programa de la Cátedra, con el objetivo de producir un material didáctico para su posible utilización en el espacio de los teórico –prácticos.
- Realización de un Curso o Seminario de actualización disciplinar.

Tareas a desarrollar en el nivel dos (segundo año de adscripción)

- Participación en los espacios organizativos y de formación que contempla la cátedra.
- Participación eventual del equipo docente que coordina los talleres de la práctica o de los teóricos prácticos. El criterio de elección estará basado de acuerdo a los antecedentes de formación y laborales que cada uno de los adscriptos tenga.
- Participación en calidad de expositor sobre tema concerniente al programa y a la temática específica del taller y/o práctico que integran. Estos temas serán presentados junto al docente responsable.

Tareas a desarrollar en el nivel tres (tercer año de adscripción)

- A partir de la elección de una temática vinculada al programa, realización de una ficha de cátedra que se constituya en un material didáctico para su utilización en el mismo.
- Coordinación de al menos en dos oportunidades del espacio que esté participando.
- Asistencia a Seminario de posgrado vinculado al Trabajo Social.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la construcción de un posicionamiento teórico-metodológico que permita a los estudiantes conocer e intervenir en las situaciones que se presentan en la vida cotidiana de los sujetos que demandan la intervención profesional.

- Propiciar que las PFP, se constituyan en escenarios efectivos de interpelación, y problematización de las expresiones de la Cuestión Social con la intencionalidad aportar a los procesos de transformación social.
- Conocer y problematizar el desarrollo de los Proyectos profesionales en los espacios de inserción de los trabajadores sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Favorecer la apropiación de habilidades y competencias en Trabajo Social, según la definición de perfil profesional de la Unidad Académica, a ser desplegados en el futuro mediato en el ejercicio de la profesión.
- Propiciar un proceso de síntesis del conocimiento adquirido, que brinde elementos para la construcción del campo categorial.
- Distinguir elementos teóricos-metodológicos; éticos-políticos e instrumental-operativos en articulación a las perspectivas de Trabajo Social.
- Propiciar la interpretación de la realidad a partir de la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la dimensión disciplinar.
- Caracterizar las condiciones el ejercicio profesional en el marco de las políticas específicas de cada área.
- Caracterizar las condiciones de trabajo de los profesionales en el marco de las transformaciones societales más amplias.

CONTENIDOS – BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA y OPTATIVA

Explicitación de las unidades temáticas, de la bibliografía de lectura obligatoria y optativa. Suele agregarse actualmente sugerencia de páginas web y/o material audiovisual que complemente los desarrollos teóricos

Contenidos de la Materia y Bibliografía

- Las unidades temáticas se dictarán combinando un desarrollo secuencial de los contenidos previendo la articulación entre los mismos y evitando impartir conocimientos fragmentados.
- Se articulará los contenidos teóricos con los contenidos de las prácticas de formación profesional.
- Se propone un material bibliográfico que será utilizado en cada una de las unidades temáticas, de acuerdo al desarrollo teórico en cuestión. La bibliografía es obligatoria, su estudio en la lectura y el análisis será orientado y trabajado en cada uno de los espacios contenidos en la propuesta.

- Se prevé la incorporación de otros materiales teóricos supeditados al desarrollo de los teóricos temáticos y a los emergentes que vayan presentando las situaciones de las prácticas de formación profesional.
- Se prioriza la lectura de libros completos, al menos dos de trabajo social.

Contenidos por Unidades Temáticas

MODULO I: Trabajo Social en la Contemporaneidad

- 1.- Configuraciones actuales del Capitalismo Monopolista de Estado. El Trabajo como categoría fundante del Ser Social. Sus particularidades en la contemporaneidad. Conformación, intereses y lucha entre las clases sociales; sus condiciones materiales de existencia y construcción de la subjetividad.
- 2.- La Cuestión Social en la Contemporaneidad. Los Problemas Sociales actuales. El Estado y sus respuestas en las PPSS. Su relación e implicancias en el Trabajo Social. Tensión entre demandas y recursos en la intervención profesional. Ejercicio profesional / trabajo asalariado.
- 3.- Caracterización de los proyectos societales: Proyecto político vigente en Argentina: el Estado Neo-liberal. Las fuerzas sociales en pugna. Sus implicancias para el Trabajo Social.
Proyectos de Resistencia en América Latina. Su relación con el Trabajo Social. Desarrollo y construcción de las Organizaciones y/o Movimientos Sociales: tensión entre reformismo y emancipación.

Bibliografía obligatoria:

- ANTUNES, RICARDO. ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis la centralidad del mundo del trabajo. Cortéz Editora. San Pablo. 2001
- ANTUNES, RICARDO. Los sentidos del trabajo Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Cortéz Editora. San Pablo. 2005
- CHESNAIS, FRANÇOIS. Mundialización: el capital financiero en el comando. EN: BORGIANI, E. Y MONTAÑO, C. Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. Cortéz Editora. San Pablo. 2009.
- BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. .Parte 2 artículo 1,2. Parte 3 artículo 1,3. Parte 4 artículo 1. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- FELIZ, MARIANO. Neoliberalismos, neodesarrollismos, y proyectos contrahegemónicos en Suramérica. Mimeo Conicet. 2011
- FERNANDEZ SOTO, SILVIA y TRIPIANA, JORGE. Las políticas sociales y la configuración de la sociedad civil: políticas, sentidos y prácticas en el tratamiento de la cuestión social (Cap. VIII).EN: Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual. Aportes teóricos y empíricos para una estrategia de emancipación. Editorial Espacio. 2009
- IAMAMOTO, MARILDA. El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y

formación profesional. Primera Parte, cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2003

- IAMAMOTO, MARILDA. Servicio Social y división del trabajo. Cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2001
- MAMBLONA, CAROLINA. Las transformaciones en el capitalismo contemporáneo. Cap. I EN: "Movimiento de trabajadores desocupados y conciencia de clase". Tesis de maestría FTS-UNLP. (2012)
- MARX, KARL. Manuscritos: Economía y Filosofía. Ediciones Altaya. Barcelona. 1993.
- MONTAÑO, CARLOS. La política social: espacio de inserción laboral y objeto de reflexión del Servicio Social. EN: BORGIANNI, E. y MONTAÑO, C. (org.) La política Social hoy. Cortéz Editora. San Pablo. 1999
- MONTAÑO, CARLOS; DURIGUETTO M. Estado, clase y movimiento social. Cortéz Editora. San Pablo. 2011.
- NETTO, PAULO. "El Servicio Social y la tradición marxista". EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003
- NETTO, PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cap. I. Cortéz Editora. Brasil. 1997
- NETTO, PAULO. La concretización de derechos en tiempos de barbarie. EN: BORGIANNI, E. Y MONTAÑO, C. Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. Cortéz Editora. San Pablo. 2009.

Películas de apoyo:

- "Germinal". Dirección: Claude Berri. 1993
- "Los miserables". Dirección: Bille August. 1998
- "La isla de las Flores". Documental. Dirección: Jorge Furtado. 1989.
- "Españistan, La burbuja inmobiliaria en España". Documental. Origen: España. Director: Aleix Saló, disponible en www.burbujainmobiliaria.com.
- "Debtocracy". Documental. Autores: Katerina Kitidi y Ari Hatzistefanou. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=KX82sXKwaMg>. Origen: Griego.
- "La historia de las cosas". Autor: Annie Leonard. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY&feature=share>

MODULO II: El campo de mediaciones conceptuales en Trabajo Social

- 1.- El Trabajo Social y su relación con la Teoría Social. Diversas perspectivas en el Trabajo Social. Debate actual en Argentina, Latinoamérica y referencias mundiales. El Trabajo Social Crítico y la tradición Marxista. La estructura sincrética del Trabajo Social. Mesianismo y Fatalismo. La identidad intelectual del Trabajador Social.
- 2.- Categorías teóricas y construcción de las mediaciones conceptuales: relación entre universal, particular y singular. El Método en Trabajo Social: la construcción de estrategias metodológicas en la intervención desde el Método Crítico-Dialéctico. Categorías constitutivas: praxis – totalidad concreta. La instrumentalidad en Trabajo Social.
- 3.- Conceptualización de las tres dimensiones constitutivas de la categoría profesional:

ética-política; teórica-metodológica; instrumental-operativa.

Bibliografía obligatoria:

- CAZZANIGA, SUSANA. Visiones y tendencias en Trabajo Social; Lo político y Trabajo Social. EN: Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social. Editorial Espacio. 2007.
- GUERRA, YOLANDA: La Instrumentalidad en Servicio Social. Cortéz Editora. San Pablo. 1995.
- IAMAMOTO, MARILDA: El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. 1ª Parte, cap. I; 2ª parte cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- IAMAMOTO, MARILDA: Servicio Social y división del trabajo. Cap. III Cortéz Editora. San Pablo. 2001.
- MONTAÑO CARLOS, BORGIANI, ELIZABETTE (comp.): Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Presentación y artículo de Marilda Iamamoto. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.
- NETTO, JOSE PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cap. II. Cortéz Editora. Brasil. 1997.
- NETTO, JOSE PAULO. Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. CAPPELLO, M; MAMBLONA, C. (comp.) Colección Debates en Trabajo Social. ICEP. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. 2012.
- OLIVA, ANDREA. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Trabajo Social y lucha de clases. Imago Mundi. Capítulo VI. Bs. As. 2007.
- PONTES, REINALDO. Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. Artículo EN: BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- ROZAS PAGAZA, MARGARITA: "Tendencias teórico-epistemológicos en la formación profesional". EN: La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. ALAETS. Editorial Espacio. BS AS. 2004.
- SIEDE, M. VIRGINIA. El trabajo social argentino en los '60-'70. Reconstrucción del debate profesional en el marco de la Reconceptualización (mimeo)
-

Películas de apoyo:

- "La manzana". Dirección: Samira Makhmalbaf .1998
- "Corre Lola Corre" Dirección: Tom Tykwer. 1998
- "La estrategia del caracol". Dirección: Sergio Cabrera. 1993.
- "Preciosa". Dirección: Lee Daniels. 2009

MODULO III: Categoría Profesional. Sus expresiones y debates

- 1.- Proyectos Ético-Políticos profesionales: construcción y desarrollo en el espacio de la formación e intervención profesional. La naturaleza de la Ética profesional. Valores que sustenta la profesión: el trabajo social y los DDHH. Los PEP y su relación con los proyectos societales. Debates y Desafíos en América Latina y Argentina.
- 2.- Las Organizaciones de la Profesión. Los organismos de la profesión a nivel Mundial, Latinoamericano, Nacional y Regional. Ley de ejercicio profesional. Código de Ética. Incumbencias profesionales. Mercado ocupacional: condiciones de trabajo, desafíos ético-políticos. La particularidad en Argentina del Proyecto Ético-político Profesional.

Bibliografía obligatoria:

- BARROCCO, MARIA LUCIA S. Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Parte 1, Parte 2, cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2004
- CÓDIGO DE ETICA de la provincia de BS. AS.1988.
- CÓDIGO DE ETICA del Consejo federal de Sevicio Social (CFESS) de Brasil, comentado por PAIVA.1996.
- CADEMARTORI, FIORELLA; CAMPOS, JULIA; SEIFFER, TAMARA. Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales. Hacia un proyecto profesional crítico. SEGUNDA PARTE, cap. I, II, III, Espacio Editorial. BS. AS. 2007.
- IAMAMOTO, MARILDA. “El debate contemporáneo del servicio social y la ética profesional”. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- MONTAÑO, CARLOS. Introducción, Hacia la construcción del Proyecto Ético Político Profesional Crítico. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- NETTO, PAULO. “La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea”. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- PARRA GUSTAVO (ORG.) El debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino. Universidad de Luján. Ediciones cooperativas. 2009.
- RUBIO, RICARDO. Los códigos de ética en TS, en Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano, paradigmas, necesidades, valores, derechos. Norma Fóscolo comp., Espacio edit., Bs. As. 2007
- ROZAS PAGAZA, MARGARITA. “Organización política de la profesión para América Latina. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- SIEDE, M. VIRGINIA. (comp) “Trabajo Social y Mundo del Trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención. Colección Debates en Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.2012

Películas de apoyo:

- Televisión por la identidad. Dirección: Miguel Colom, Página/12 ediciones. 2008
- Fuerte apache. Dirección: Mateu Adrover, 2007, España.

Compilado de videos sobre Ética: Casas de Fuego, de J. Stagnaro (1995); Recursos humanos L. Cantent (1999); Novecento, B. Betolucci (1976); Machuca de A. Wood (2004); Jaime de Nevares.

Bibliografía Complementaria:

- ANDERSON, PERRY: “El papel de las ideas en la construcción de alternativas”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004.
- BORÓN, ATILIO. Imperio e imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri. CLACSO.2002
- BORON, ATILIO. Reflexiones sobre el poder, el estado y la revolución. El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina. Editorial Espartaco. Córdoba. 2007.
- BORÓN, ATILIO: “Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004. ANDERSON, PERRY: “El papel de las ideas en la construcción de alternativas”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004.
- FERNANDEZ SOTO, SILVIA. Implicancias de la cuestión social en la intervención profesional. EN: Revista Escenarios. Nº 8. Publicación institucional de la Facultad de Trabajo Social. U.N.L.P. Espacio editorial.
- GRAMSCI, ANTONIO. La Formación de los Intelectuales. Antología. Ed. Siglo XXI.1999
- KOSIK, KAREL. Dialéctica de lo concreto. Cap. Praxis y totalidad. Ed. Grijalbo. México. 1988.
- LENIN, VLADIMIR ILICH: “El Estado”. Obras escogidas. Tomo v. Editorial Cartago. BS. AS. 1974.
- LUKÁCS, GEORG. Las bases ontológicas de la actividad humana. Artículo EN: BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. . Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- MARTINELLI, MARÍA LUCIA. Servicio Social: Identidad y Alienación. Cortéz Editora. San Pablo. 1997.
- MARX, KARL Y ENGELS FIEDERICH: La Ideología Alemana. Introducción, Capítulo I. Grijalbo. Barcelona. 1972.
- MARX, KARL. El Capital. Tomo I. Cap. I: La Mercancía. Siglo XXI Editores S.A. España 1988.
- MARX, KARL: Contribución a la Crítica de la Economía Política. Prólogo; Apéndice: Introducción a la Crítica de la Economía Política. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba 1970.
- MONTAÑO, CARLOS: La Naturaleza del Servicio Social. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.
- MONTAÑO, CARLOS. Tercer sector y cuestión social. Cortes editora. San Pablo.

2005

- NETTO, JOSE PAULO: La reconceptualización continúa viva, 40 años después. EN: ALAYON, NORBERTO (org.): Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la reconceptualización. Editorial Espacio. Bs. As. 2005.
- NETTO, JOSE PAULO; BRAZ, MARCELO. Economía política. Una introducao crítica. Cortéz Editora. San Pablo. 2007
- PARRA, GUSTAVO. Antimodernidad y Trabajo Social. Capítulo I. Espacio Editorial. BS. AS. 2001.
- PIVA, ADRIAN. El país invisible. Debates sobre la argentina reciente. Ediciones continente. BS AS. 2011
- ROZAS PAGAZA, MARGARITA: La intervención profesional en relación con la Cuestión Social. El caso del Trabajo Social. Cap. III. y IV. Espacio Editorial. BS. AS. 2001.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Especificar espacios pedagógicos previstos y sus características principales; especificar el desarrollo de actividades especiales

La Cátedra se constituirá a partir de diferentes dispositivos que se expresarán en espacios pedagógicos y metodológicos, debiendo garantizar los mismos el **sentido de totalidad y praxis** que la misma propone.

Se destaca el carácter flexible que la propuesta contiene en su implementación, priorizando la articulación interna a la luz del proceso real en el que se encuentran los estudiantes.

La misma condensa la necesidad y el desafío de aportar a la producción de conocimiento y de transformación de la realidad en la cual intervenimos.

Para ello se presentan los siguientes **espacios pedagógicos**:

Espacio teórico-práctico:

Es el espacio vertebrador de la formación académica que contendrá y posibilitará la apropiación de la diversidad de conocimientos teóricos y metodológicos que el Equipo docente junto a los estudiantes pongan en cuestión a la luz de las Prácticas Sociales de los sujetos con los cuales trabajan.

La obligatoriedad no sólo referencia la presencia de los estudiantes a los mismos sino también a la producción escrita (grupal y/o individual) de lo trabajado y a las actividades acordadas en este espacio.

Estarán coordinados por las Profesoras Titular y Adjuntas con participación de docentes del Equipo de Cátedra y de docentes invitados.

Espacios de las prácticas de formación

a) Áreas temáticas y Talleres:

Las **Áreas temáticas** son instancias generales constituidas por Talleres y organizadas en función de temáticas que refieren tanto a ámbitos de actuación profesional como así también a categorías fundantes y específicas. Ubicamos, a la vez, las temáticas propuestas

al interior de aquello que denominamos **campos tradicionales** de actuación y **campos emergentes** del trabajo social. El primero hace referencia a los espacios institucionales en los que la profesión tiene una trayectoria de inserción socio-ocupacional con legitimación del Estado. Los campos emergentes se vinculan con las demandas emergentes para el trabajo social, con cierto grado de legitimación social y que aún no se han constituido como espacios de intervención profesional.

Entre los campos de actuación tradicionales podemos mencionar: **Salud, Salud Mental, Desarrollo Social, Seguridad Social, Educación, Niñez y Adolescencia, Justicia**. Dentro de los campos de actuación emergentes fundamentalmente ubicamos a los **Movimientos Sociales**.

Los **talleres** son los espacios de formación teórico-metodológica donde se realizará el tratamiento pedagógico de las prácticas de formación profesional.

Se pretende que los talleres contengan y al mismo tiempo trasciendan el espacio de socialización, realizando procesos de análisis, comprensión, y problematización de la realidad; junto a la elaboración de propuestas que permitan reorientar el proceso de intervención.

Se abordarán materiales bibliográficos tendientes a enriquecer la reflexión acerca de diversos aspectos vinculados a la categoría profesional.

Dicho tratamiento teórico será direccionado por las **áreas temáticas**, a fin de realizar las conexiones necesarias entre las categorías genéricas y la singularidad de los procesos de práctica. Es decir, generar aproximaciones sucesivas hacia la construcción de mediaciones conceptuales, donde las categorías analíticas son resignificadas a la luz de las prácticas y las prácticas son complejizadas con las categorías de análisis.

Se desplegarán diversas instancias: el espacio general del área temática, de los talleres, reuniones por equipo de práctica (supervisiones grupales e individuales) y reuniones con referentes institucionales.

La dimensión operativo-instrumental cobrará importancia en términos de problematización y ejercitación. Es en el taller de la práctica donde se desplegarán instrumentos metodológicos que al mismo tiempo se constituirán en instancias de evaluación del proceso total, tales como **encuesta social; registros familiares, informe social**, entre otros.

b) Experiencia en terreno: Se trata de un momento fundamental de la práctica, considerándolo desde la perspectiva del materialismo dialéctico como el punto de partida del concreto que nos posibilitará alcanzar el concreto-pensado, para poder así intervenir en la realidad.

c) Talleres generales: Se configuran como uno de los espacios que reúnen a la totalidad de los estudiantes y equipo de cátedra. En los mismos se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades:

-Presentación de Centros de Práctica:

Los mismos se desarrollarán al comienzo del año, en espacios organizados a partir de las temáticas principales que nuclea cada área. En este espacio se presentarán los proyectos de cada institución y/o organización; su trayectoria, el modo en que toma cuerpo el proyecto de Trabajo Social en el centro de prácticas y las mediaciones

fundamentales de cada particularidad. A partir de estos encuentros el estudiante tendrá los elementos para elegir de manera fundamentada el centro de práctica donde realizará la experiencia de formación.

- Paneles de Temáticas Específicas:

Los mismos se organizarán en torno al Área temática que estructura los talleres y tendrán por finalidad propiciar debates alrededor de los temas convocantes.

-Jornadas Generales de las Prácticas: En los mismos se expondrán las producciones de los Talleres de la práctica. Es un espacio que problematiza la intervención: los obstáculos, los avances, las reflexiones e interrogantes de cada experiencia. Se realizarán durante y al finalizar la experiencia, donde se producirá el encuentro de síntesis de todo el proceso.

d) Relación con las instituciones donde se desarrollan las Prácticas de Formación Profesional: La cátedra realiza cartas acuerdo con las instituciones y organizaciones, junto a la concreción de convenios y protocolos en aquellos lugares que haya condiciones político-institucionales.

e) Articulación con el Área de Trabajo Social: Serán sintetizadas las producciones que el equipo de cátedra elabore en relación a las prácticas, material con el que contará el Área de Trabajo Social como insumo para las líneas de trabajo que esté desarrollando. Asimismo se tomarán las tareas que demande el Área para las cátedras.

PRACTICAS:

En las asignaturas específicas en las que se realicen prácticas, deberán explicitarse: Centros de Prácticas previstos; Cantidad de alumnos prevista para cada centro; Fechas previstas de iniciación y de finalización; Objetivos generales y específicos de cada una de las prácticas; Modalidad de trabajo y evaluación (implementación de talleres y espacios de supervisión). (Art. 23 D)

El proceso de las Prácticas de Formación Profesional está orientado a partir de Momentos Cualitativos que materializan los objetivos planteados:

- De inserción-conocimiento: de las condiciones institucionales, de las temáticas que estructura dicha institución, de la demanda que origina la intervención, del lugar del Trabajo Social en esa institución, de la relación con el contexto más general. Esta intencionalidad recorre todo el proceso, pero adquiere mayor énfasis en el primer momento de acceso del estudiante a la institución.
- De construcción de un proceso teórico-metodológico centrado en el análisis del/os problema/s que se construyen en términos de la intervención en esa particularidad.

- De reconstrucción teórica del proceso de la Práctica de Formación Profesional, dando cuenta de las mediaciones conceptuales correspondientes a dicho proceso y de formulación de propuestas de acción que contribuya a su transformación.
- De evaluación del proceso total: Momento cualitativo del proceso metodológico de la práctica, que permite la revisión y direccionamiento de la misma a partir de la realidad en la cual intervenimos y de la intencionalidad ético-política que guían las prácticas de formación profesional.

Para dar concreción a los proyectos de intervención en el marco de una formación académica, la cátedra ha estructurado tres Áreas que contienen los talleres de la práctica. Las mismas son: **Área Salud; Área Sociojurídica y Área Movimientos Sociales y Territorialidad.**

El **Área de Salud** se propone analizar la salud como campo de disputa de diversos proyectos de sociedad, las políticas en salud en el sistema público, a través de la inserción de los estudiantes en instituciones de salud en sus diferentes niveles de atención; las condiciones de trabajo de los trabajadores de salud en general y la particularidad de la intervención profesional del TS en el campo de la salud, fundamentalmente en su dimensión ético-política.

Los proyectos de intervención que desarrollarán los estudiantes insertos en equipos de salud, tienen por objetivo contribuir en la mejora de las condiciones de vida de la población con la cual el trabajador social trabaja y como horizonte, contribuir, de manera colectiva a garantizar el pleno ejercicio del derecho a la salud.

Centros de práctica/ cantidad de estudiantes:

Hospital " Dr Noel Sbarra"/ 2

Hospital " Dr. Rossi"/ 2

Hospital " San Juan de Dios"/ 2

Centro de Salud n° 24./3

Centro de Salud n° 41./ 3

Centro de Salud "Barrio Mosconi". / 4

CUCAIBA/ 4

IOMA/ 2

Departamento Trabajo Social. UNLP. /4

Centro de Salud Mental "Franco Basaglia" /2

Centro de Día "Pichón Rivière"/ 2

CERPS Hosp." Dr. A Korn" / 2

CPA (Centro de Prevención de las Adicciones)/ 4

Comunidad Terapéutica. ("La Granja")/ 2

Area SocioJurídica

La denominación de **Área Socio-jurídica** no hace referencia exclusiva al campo de actuación en organismos judiciales, sino que abarca el conjunto de políticas implementadas por el Estado, en tanto medidas compensatorias y protectoras de carácter socioeducativo y sancionatorias.

Se pretende ofrecer una mirada crítica sobre los procesos de criminalización de la pobreza y judicialización de la vida cotidiana hacia las clases trabajadoras y subalternas que nos obliga a poner en tensión los conceptos de ciudadanía y clase, y problematizar el ideario de igualdad jurídico frente a las condiciones de absoluta desigualdad económica.

Los proyectos de prácticas están dirigidos a propiciar contribuciones en el proceso de viabilización del acceso a derechos de los niño/as, jóvenes y adultos en condiciones de pobreza, desprotección ó en conflicto con la ley.

Así mismo, se pretende incidir sobre los mecanismos institucionales promoviendo la desburocratización de las relaciones con los sujetos y develando en ese mismo proceso las condiciones estructurales que lo constituyen.

Centros de práctica/ Cantidad de estudiantes:

Servicio Social Unidad Penal Nº 25/ 3

Proy. Extensión "Consultorios Jurídicos"/ de 2 a 3 estudiantes en cada sede.

Hogar de Transito/ 3

Patronato de Liberados (P.B.L)/ 4

Programa de Niñez y DDHH- FCJS/ 2

Foro de la Niñez – CTA / 4

Centro de Referencia./ 4

COFAM- (Centro de Proyecto de Extensión- UNLP/ 4

Casa de Abrigo/ 3

CTAI. (Centro de Tratamiento Ambulatorio Integral)/ 3

ONG “Brújula”./ 4

El Área **Movimientos Sociales y Territorialidad** pretende generar un acercamiento teórico metodológico a estas dos categorías, propiciando el diálogo entre producciones teóricas existentes sobre dichas temáticas y las experiencias que se encuentran desarrollando diversos movimientos en la región y las instancias colectivas e interinstitucionales que se despliegan en territorios concretos. En este sentido es fundamental la indagación sobre los proyectos políticos de las organizaciones y su articulación con los proyectos societales. Por tanto la reflexión sobre la relación entre estas experiencias político organizativas, el Estado, y el Trabajo Social tiene un lugar fundamental.

La intervención se centra fundamentalmente en la concreción de proyectos de trabajo vinculados fundamentalmente a las problemáticas de salud, educación, tierra y vivienda y condiciones de trabajo. El Área se propone un doble objetivo que se expresa en estrategias de intervención que contribuyan a mejorar las condiciones materiales de existencia de sus y a realizar aportes específicos en los procesos organizativos y colectivos. de los movimientos sociales partícipes.

Centros de práctica/ cantidad de estudiantes:

A.S.O.M.A (Asociación de Medieros y Afines: Productores Hortícolas)/ 4

Frente Organizaciones en Lucha (FOL)/ 4

Consultorios Barriales ARQCOM (Arquitectos en la Comunidad).Proyecto de Extensión. Facultad de Arquitectura y Urbanismo./ 4

Trabajadores SUBTE./4

Toma Sol de Humahuaca/ 4

EVALUACION

Consignar condiciones para aprobar la materia, especificando si la hubiera, las condiciones de la promoción sin examen final. En todos los casos atendiendo a lo normado en el Régimen de Cursada de la Facultad (art. 13 a 17)

- Aprobación de dos parciales, los mismos tendrán dos instancias de recuperación según reglamentación académica. Los parciales y sus respectivos recuperatorios tendrán una modalidad áulica.
- Asistencia al 70 % de los prácticos.
- Asistencia del 80% de los Talleres de la Práctica, Talleres Generales y Presencia en terreno.
- Presencia en Terreno (centro de prácticas) de 4 hs. semanales.
- Aprobación de trabajos de producción escrita en los talleres y teórico-prácticos: que deberán dar cuenta de la lectura y estudio del material bibliográfico; de investigaciones específicas y de análisis reflexivo del proceso de práctica. (trabajos prácticos, crónicas, presentación de situaciones de la práctica).
- Informe de avance: cada grupo de las Prácticas Formación Profesional deberá presentar un informe por escrito en el año, que servirá de insumo para la elaboración del informe final.
- Informe final: Presentación de una producción escrita grupal por Centro de Práctica a la institución, a la Cátedra y a los protagonistas y/o actores involucrados en la intervención de la Prácticas de Formación Profesional realizadas. (ver Anexos)
- La asistencia a las clases expositivas *-teóricos-* no es obligatoria según la reglamentación vigente, aunque la Cátedra entiende que la participación de los estudiantes en esta instancia es necesaria en tanto no se puede escindir la producción del conocimiento.
- En función de las instancias mencionadas se elaborará una nota conceptual (nota de parciales, nota de los trayectos específicos en los diversos espacios pedagógicos) que se volcará al finalizar la cursada en la libreta estudiantil.

Aprobación de Examen Final

Para acceder al examen final los estudiantes deberán presentar una Monografía que deberá dar cuenta de las producciones alcanzadas en este proceso de aprendizaje, en tanto síntesis cualitativa de la totalidad del proceso de formación.

Requisitos de la Monografía (Ver Anexo III, *"La monografía"*)

- La elección del tema que será a criterio del estudiante, deberá fundamentarse. Preferentemente tendrá relación con algún tema desarrollado en la Asignatura vinculado a la categoría profesional.

- Deberá ajustarse a los requisitos generales de la presentación formal de una Monografía (Letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado 1,5, hoja A4, márgenes 3 en cada extremo). No podrá superar las 20 carillas (contando carátula y bibliografía, los anexos no se contarán dentro de la limitación mencionada)
- Se presentará una copia digital y una copia en papel.
- La estructura deberá contener carátula (Titulo, datos del estudiante, de coordinadores de taller, Centro de Práctica, banda horaria del teórico practico y año en que curso la asignatura); Presentación o Introducción; Fundamentación de la elección del tema, desarrollo conceptual, conclusiones preliminares o reflexiones finales; citas bibliográficas, bibliografía, etc.
- La Cátedra asesorará a los estudiantes que así lo requieran en los horarios de consulta preestablecidos.
- Deberá ser presentada 7 días antes de la fecha de examen final (en horario de consulta ya asignado por la cátedra). Podrá ser desaprobada en el encuadre del examen final, solicitándose su corrección a partir de los señalamientos realizados.

Especificar días y horarios de cursadas; días y horarios de fecha de consulta y un e-mail de contacto para los estudiantes

Clases teórico-prácticas: jueves en sus dos bandas horarias:

9 a 12.30 hs

16.30 a 21 30 hs (incluye un práctico al comienzo de la banda, el teórico de 18 a 19.30, y un práctico posterior)

Talleres en el Área Movimientos Sociales y Territorialidad:

Jueves 15:30 a 18:00 hs.

Talleres en el Área Socio jurídica:

Lunes de 17 30 a 20 hs (dos talleres) y de 20 a 22: 30hs.

Jueves de 13 30 a 16hs.

Talleres en el Área Salud:

Lunes de 8 a 10: 30 hs (dos talleres) y de 17 30 a 20: 00hs.(1 taller)

Horarios de Consulta: martes de 17 a 19 hs.

Reuniones de Cátedra: MARTES de 17 a 20 hs.

Correo institucional de la Cátedra: catedratsv@gmail.com

Anexos:

Anexo I: Carta Acuerdo

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

CARTA ACUERDO ENTRE LA CÁTEDRA DE TRABAJO SOCIAL V DE LA FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL DE LA U.N.L.P. Y EL CENTRO DE PRACTICA

.....

Por la presente se establece un acuerdo para la realización de Prácticas de Formación Profesional de los estudiantes de quinto año de la carrera de Trabajo Social dependiente de la U.N.L.P.

El proyecto de prácticas lo realizará un grupo de estudiantes que cursan la materia anual, teórica-metodológica Trabajo Social V.

Previo comienzo de la experiencia en terreno, el Centro de Prácticas y la Cátedra acordarán de manera escrita los objetivos y plan de trabajo para el ciclo lectivo.

Los estudiantes deberán abordar alguna de las problemáticas sociales que se presentan en la institución.

En tal sentido podrán proponer y/o incorporarse a proyectos que se encuentren en marcha en la institución u organización.

Deberán poner a disposición diversas herramientas teórico-metodológicas pertinentes al proceso de intervención. Podrán intervenir sobre los problemas presentados desde un abordaje desde la singularidad, familiar o en términos grupales-colectivos. Podrán realizar entrevistas, visitas domiciliarias, entrevistas institucionales, encuestas sociales, presentación de informes sociales, coordinación de grupos; actividades que serán de conocimiento y en acuerdo tanto por parte de los referentes del Centro de práctica como los coordinadores de la materia.

Según lo requiera el proceso, podrán acceder a conocer informes, legajos, expedientes, como cualquier otra fuente de información con que cuente la institución/organización, manteniendo el

secreto profesional, resguardando la ética en el tratamiento de dicha información.

Las docentes coordinadoras por la materia:, supervisaran el trabajo de los estudiantes y realizarán reuniones de evaluación con los referentes de la institución cuando así lo requiera el proceso.

La práctica tiene un carácter de aprendizaje para los estudiantes, teniendo como propósito tanto el fortalecimiento de su formación profesional como la contribución a procesos de transformación de las condiciones de vida de los sujetos con cuales trabaja la institución/organización de referencia.

La práctica tendrá una duración de un ciclo lectivo, comprendiendo los meses de abril a noviembre del corriente año con un carácter de obligatoriedad para los estudiantes para quienes es condición de aprobación de cursada de la materia. Deberán concurrir al Centro de práctica y/o realizar actividades relacionadas con la experiencia en terreno, cuatro (4) horas semanales como mínimo.

Como cierre de la práctica, los estudiantes presentarán un informe Final como devolución del trabajo al Centro de Práctica y a la Cátedra.

Se realizan dos copias originales del mismo tenor.

.....

Responsable del Centro de Práctica Responsable de la Cátedra Trabajo Social V

La Plata,..... de 2013.

Anexo II

Informe de Avance/ Final

Objetivo:

- Realizar una recuperación analítica del proceso de Prácticas de Formación Profesional.

Material: Textos, Documentos institucionales, contenidos de clases teóricas, trabajos prácticos y actividades en taller/ área.

Consignas:

1. Describir y analizar las manifestaciones de la cuestión social en la particularidad del centro de práctica, a partir de los siguientes ejes de análisis: la INSTITUCIÓN , centro de formación profesional (historia -énfasis en los centros nuevos-, sujetos protagonistas de la práctica, proyectos y programas, problemas presentes, respuestas de la institución); a la TEMÁTICA (categorías específicas) y al TRABAJO SOCIAL (modo en que se manifiesta la condición de trabajo asalariado y la categoría profesional) .

2. Fundamentación y desarrollo de la propuesta de intervención. (Intencionalidad, objetivos propuestos, estrategias y modalidades de intervención)

3. De qué modo se problematiza la experiencia de práctica en términos éticos. Obstáculos y facilitadores. Ubicar de qué orden son los mismos.

Anexo III

TRABAJO FINAL

El presente documento se basa en un trabajo conjunto del Equipo Pedagógico de la Facultad y de la Cátedra Trabajo Social V sobre el perfil del estudiante del último año de la carrera, elaborado en el año 2010.

La propuesta constituye un aporte práctico a los estudiantes que transitan el último tramo de la carrera. Tiene por intención acercar algunas orientaciones metodológicas puntuales sobre lo que implica la tarea de investigar y escribir. En la misma el Equipo Pedagógico brinda los lineamientos generales para la realización de la Monografía y la Cátedra da el contenido específico necesario para la aprobación de la materia.

LA MONOGRAFÍA

¿Qué es una monografía?

Una monografía es un tipo de ensayo sobre un tema específico donde la información de investigaciones u opiniones autorizadas respaldan cada una de las afirmaciones. El autor de la monografía respalda cada uno de sus planteos con citas de unas 20 o más fuentes de información y termina haciendo un listado de las fuentes que usó (bibliografía). Todo lo aprendido en relación a escribir un ensayo (ortografía, gramática, estilo, selección de tema, seguir un bosquejo etc.) se aplica también a monografías. Lo único nuevo es que la monografía requiere citar otros trabajos ya publicados o por ser publicados.

¿Qué uso tienen las monografías?

Las monografías exponen temas a nivel académico. Es por esto, que los buenos textos en las ciencias, las tecnologías y otras áreas, usan este formato. Este tipo de ensayo también permite medir la habilidad para manejar información relevada en diversas fuentes. Por esto, las tesis generalmente requieren que su primer capítulo sea como una monografía. Por último, se debe destacar que este tipo de ensayo nos disciplina para el manejo de una gran cantidad de información.

COMPONENTES DE LA MONOGRAFÍA:

-El título debe estar enunciado haciendo referencia clara a los contenidos del trabajo.

- En la Introducción:

Se presenta el tema como problema de estudio y el tratamiento que se le dará.

Se ubica el tema en el campo de conocimiento, teniendo en cuenta a los destinatarios. Se presenta un resumen del enfoque, alcance y finalidad del trabajo.

La elección del tema será a criterio del estudiante, deberá fundamentarse la misma, y tendrá relación con alguno de los contenidos desarrollados en la Asignatura, con la carrera en su totalidad, o con la profesión.

- En el Desarrollo:

Se pueden identificar subtemas con subtítulos, de acuerdo a una numeración y sub-numeración. Debe desarrollarse la metodología utilizada.

Se presenta el análisis de los datos obtenidos, es la parte donde se postulan interpretaciones, retomando autores y conceptos.

- En la Conclusión:

Se sintetiza el desarrollo y se destaca el carácter el resultado al que se ha arribado. Se recupera el o los ejes del inicio (Introducción) y se agrega lo nuevo como cierre. Pueden presentarse interrogantes abiertos o aspectos que resultan de interés para futuros abordajes.

RECOMENDACIONES ACERCA DE LA REDACCIÓN:

- utilizar frases cortas
- elegir palabras sencillas pero precisas y el lenguaje de la especialidad en todos los casos requeridos.
- utilizar correctamente los signos de puntuación.
- destacar por subrayado las expresiones en las cuales se quiera poner énfasis.
- mantener la fluidez del discurso conectando los párrafos mediante expresiones como “en efecto”, “luego”, “sin embargo”, etc.
- no confundir hechos con teorías ni con valoraciones · no citar más de lo necesario.

FORMATO

a) Carátula que contenga los siguientes datos :

Título:

Teórico Práctico Turno:

Taller:

Coordinadores:

Centro de Práctica:

Año de cursada:

Nombre y ap. del estudiante:

Mail:

Te:

Leg:

Lugar y fecha de entrega:

b) Índice o sumario : igual que en un libro

c) Introducción

d) Desarrollo. Comprende el texto completo del trabajo bajo los títulos y subtítulos

e) Conclusión

f) Apéndice de tablas: este título presenta los gráficos, textos, recortes periodísticos, fotografías, etc.

- no forman parte del desarrollo

- se encarpetan en orden consecutivo

g) Bibliografía: es la mención de libros, revistas, apuntes, etc. consultados

- se presenta como listado

- se ubica al final del trabajo

- se ordena alfabéticamente, por autor

h) Foliatura:

- se numeran sólo las páginas escritas, en arábigos

- no se numeran el índice ni las páginas que contienen la bibliografía

- el Apéndice se numera en romano

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Deberá ajustarse a los requisitos generales de la presentación formal de una Monografía (Letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado 1,5, hoja A4, márgenes 3 en cada extremo).

No podrá superar las 15 carillas (contando carátula y bibliografía, los anexos no se contarán dentro de la limitación mencionada)

Se presentará una copia digital y una copia en papel.

La Cátedra asesorará a los estudiantes que así lo requieran en horarios de consulta preestablecidos.

El trabajo deberá ser presentado 7 días antes de la fecha de examen final.

En caso de desaprobación en el encuadre del examen final, se pautarán espacios de supervisión para trabajar los señalamientos realizados. Nota: De no cumplir estos requisitos el estudiante no estará en condiciones de rendir el examen final.